

La Guinea Española



CATEDRAL
= SANTA ISABEL =
FERNANDO POO

DOMEQ

LA MARCA MUNDIAL DESDE 1730

JEREZ Y COÑAC

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS

FACTORIAS DE LA COLONIA



-PRODUCTOS DE MOLINERIA S. A.-
"PROMOSA"

Instalaciones Completas de molinería espe-
cializada en la elaboración de harinas y sus
derivados de raíz de yuca y manioc.

"Consignaciones"

Fábrica: Valencia 615-Oficinas:
Av. José Antonio 623-1º.
Dirección Telegrafica "PROMOLISA" Barcelona.

S.A.C. FREIXA UBACH
-SACFU-

Importaciones y Exportaciones
Confecciones de algodón.
Representaciones y Consignaciones.

Dirección telegráfica: "SACFU"

Paseo de Gracia, 47
Barcelona.-

LOS MEJORES VINOS DE MESA

LOS MEJORES PRECIOS

Castañares	60,-	pts.	caja
Clarete extra	67	"	"
Especial seco	78	"	"

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

UNICOS DEPOSITARIOS

Casa Amilivia Limitada
Santa Isabel.

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA
PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARIA

SUMARIO: Felicitación - Mensaje de paz - Problemas Coloniales. - Ortografía Pamue - Crítica - Cuento Navidaño - Emisora Nacional - Saludo - Aviso Efemérides Annobonesas - Los Mamarrachos - Noticias de la Colonia - Varios fotos.

¡ FELICES PASCUAS !

¡ FELIZ AÑO NUEVO !

Tras esta fórmula ritual y consuetudinaria de saludo en los días clásicos de NAVIDAD y AÑO NUEVO palpita el anhelo de todo mortal, nunca tan vehemente como en las horas actuales.

Anhelo y clamor de paz, de felicidad y bienandanza para celebrarlas y gozarlas imperturbable y cumplidamente.

Haga el divino Redentor Jesucristo, único portador de FELICIDADES que los ecos de aquella su primera felicitación entonada y radiada a la humanidad entre himnos de ángeles "GLORIA A DIOS EN LAS ALTURAS y en la tierra PAZ A LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD" lleguen siempre a nosotras y muy particularmente a quienes nos guían por el camino de la vida: a las dignísimas Autoridades de la Colonia, civiles, militares y religiosas; a toda corporación social, docente, benéfica, agrícola e industrial; a todos los hogares y familias cristianas y a todos cuantos viven con la fé y el amor al Divino Redentor.

FELICISIMAS PASCUAS Y FELICISIMO AÑO NUEVO

Y que al eco del himno angélico, cese pronto el estruendo bélico para que las naciones y pueblos entonen, en armonía y fraternidad universal, el más sincero y peraurable canto de gratitud:

¡ GLORIA A DIOS EN LAS ALTURAS. !

Santa Isabel — Diciembre-1944

LA DIRECCION.



EL MENSAJE DE PAZ Y DE AMOR

Las actuales angustias de las naciones civilizadas constituyen la más impresionante apología de la verdad y trascendencia del mensaje dirigido a la humanidad, hace veinte siglos.

Las sombras hacen resaltar la luz. Los horrores inauditos de la más espantosa guerra, han de disipar de los espíritus la niebla de ilusiones efímeras y de seducciones malvadas mostrándoles las alturas de la verdad libertadora y salvadora.

Los pueblos tienen apremio inquietante de paz. Desacostumbrados a los inapreciables bienes que la acompañan, sienten nostalgias del don que no acierta a crear el ingenio o el esfuerzo de los hombres.

Fuénos quitada la paz, decenios hace, en la polémica de ideologías inadmisibles, en la pugna de economías, en la concurrencia de los imperialismos exclusivistas, en el ansia de los vencidos y en la opresión de los vencedores.

Pero en medio de esta noche tenebrosa y perturbada continúa centelleante la luz y percíbese inconfundible la voz dulce y consoladora del Enviado del Padre que trae al mundo el mensaje de la verdadera paz. Un saludo de paz y concordia.

Como comprobación de su obra redentora y como premio a la fidelidad en el seguimiento de la verdad revelada, Jesús ha prometido, a los individuos y a las sociedades, la íntima, la intraducible y sobrehumana tranquilidad en la justicia: "OS DEJO MI PAZ, MI PAZ OS DOY."

Se necesita amor sobre la tierra. Estamos hechos para completarnos y crear así la gran armonía de la vida humana en millares y millones de constelaciones que se van sucediendo a través de los siglos.

El amor, es decir, la comprensión, la tolerancia, la conciliación no son mercadería de placer o del capricho; son sencillamente la base de la existencia humana. El amor es el clima indispensable para la convivencia en la tierra.

La obra de Cristo, la virtualidad transformadora que inyecta con su gracia en el alma del creyente, es amor, el amor verdadero e indefectible, que elevando y dignificando el amor humano con sus legítimas propiedades, le pone en comunicación con la vida de Dios

A muchos de los mortales, lo mismo que a muchas de las naciones, les ha precisado vivir la experiencia propia de años o de siglos para comprender que las palabras de Jesús—"Amaos los unos a los otros; amaos como yo os he amado"—son la prenda de nuestro premio celestial y también la base de nuestra vida terrena.

Quizás los pensadores católicos, los historiadores y los mismos conductores de pueblos no han calculado el alcance de la experiencia fatal a que se han sometido las naciones civilizadas al desentenderse del más humanitario y universal mensaje de paz y amor.

Benévolos lectores, vayamos nosotros a Belén, como los pastores, como los ángeles, como los reyes para escuchar la óptima nueva y también seremos constituidos pregoneros del Príncipe y Dios de la paz y del amor.

Mansueto Ciuró

C. M. F.

Problemas Coloniales

Una cuestión de vital interés para
nuestro Continente.....

Cuarto

Dimos remate a nuestro comentario anterior prometiendo traer para solaz y entretenimiento de nuestros benévolo lectores algunos casos de los muchos que obran en nuestros apuntes de viaje sobre el Continente, que a guisa de complemento ilustraran lo que les habíamos venido diciendo acerca de las enormes sumas que por sus mujeres acostumbran pedir hoy nuestros continentales cuando las dan en matrimonio.

Hablen, pues, cartas, digo casos, y callen barbas y puesto que lo que con el ojo veo, con el dedo lo señalo, marquemos y señalemos lo que hemos visto para que nadie nos diga "de luengas tierras, luengas mentiras".

Erase a primeros de agosto de este mismo año. El que esto escribe se hallaba por los términos del antiguo puesto de Akonibe a unos setenta y tantos kilómetros de Evinayong en viaje de inspección.

El muchacho que regentaba la capilla de Nfulayong ndong, camino de Ayeme - Koge, hallábase esperándome en aquel pueblo con más acompañamiento que un capitán cuando se entra por el interior de nuestros pamues.

Con él una muchacha de unos diez y seis o diez y siete años, su prometida, salida aquellos mismos días del colegio de las Madres Concepcionistas de Evi-

nayong, en plan de separarse del mismo por no sé qué directes soplad@s a su oreja por un tercero que, deseoso de sacar su baza en la partida, había intervenido en el caso sembrando la discordia, allá donde hasta entonces tanta paz y bienandanza había habido.

Llevada la cuestión de esta desavenencia al salón concejil de la localidad, fué cuestión de minutos dar remate al asunto, conviniendo todos en que, puesto que no había habido unión ninguna hasta entonces en el caso de ambos muchachos, se disolviera lo convrtado, yéndose cada uno por su camino, el chico a busear otra que le gustase, y la chica a donde más le agradara, volviendo antes cuanto por la misma se había entregado a su familia.

Precisaba, pues, hacer el recuento de cuanto se había dado por la chica y ponerse ambos partidos contendientes de acuerdo sobre punto tan capital, para proceder al reintegro de cuanto esto montaba.

Aquí fué Troya, no por que no se avinieran las partes, sino porque la familia de la muchacha de momento no podía devolver cuanto por ella diera su pretendiente.

El montante de la dote, dos mil quinientas pesetas en dinero contante y sonante; más veinte cletes, dos sombreros

salakopfs, dos pares de zapatos, unos veinte sacos de sal, unos pantalones, no para ella sino para sus deudos y allegados, cuatro ovejas, con cuantos regalos y donaciones le fuera enviando el chico mientras la novia permaneció en el colegio: computado todo *unas cuatro mil pesetas*.

Padre, me dijo por contera y remate de todo aquel negocio el chico, más que pesaroso de lo que le sobreviniera, *mire cómo me hallo con lo que llevo puesto, nada más, enteramente nudo*, quiso decir desnudo, efecto de lo que por mi chica he gastado. Y a fe que decía verdad el buen muchacho.

Para mayor abundamiento otros casos tan recientes y de actualidad como el mencionado de Akonibe. El protagonista del primero, un ntumu de pura cepa, de bastante ascendiente y categoría para que no lo enrasemos en la masa amorfa de nuestros indocumentados, con un cargo oficial que le rinde mensualmente, unas doscientas y pico ptas.

Destinado a cierto lugar, que no pudo nombrar por no dar a conocer el individuo de que se trata, se hizo querer de una muchacha, y tenían ambos concertada la boda, después de haberse apalabrado para que la chica fuera al colegio, cuando de la noche a la mañana al tratar de llevarlo a cabo mediante el pago de *unas dos mil quinientas pesetas* en metálico, más otros muchos regalos entre los que figuraba un fardo de pescado, se fué todo al garete por no hallarse contentos los progenitores de la muchacha, por no haber recibido cuanto en su loco desvarío de avaricia y ambición habían imaginado.

De otro ntumu de la parte norte perteneciente a la tribu esambira, me consta

que ha dado por la mujer con la cual se halla hoy casado canónicamente *unas tres mil ptas.* en dinero sonante, aparte la suma nada despreciable de regalos y efectos que acompañaron a aquella cantidad. De otro muchacho, jefe por más señas, también del norte y de entre los ntumus, sabemos que dió por su mujer *cuatro mil ptas.*

Y así por esta cuenta muchos otros más que no citamos, por haber más que de sobra con los mencionados.

Ni se reduce a esto solo—con ser de tanto calibre, la inmoralidad que es sus arreglos matrimoniales están llevando a cabo nuestros continentales: la avaricia desmedida con que proceden ellos en estos arreglos les induce a volver sobre matrimonios ya hechos y concertados años atrás, pidiendo y reclamando por ellos lo que en aquel entonces no pudieron exigir por no haber entonces tamaña malicia entre nuestros biografiados.

Ya les puede uno decir lo que quiera y llamarlos al orden, empeñándose en demostrales cómo con lo dade entonces ya hay más que suficiente para la unión verificada; todo es harina de otro costal; su mezquindad no les deja ver lo irracional y absurdo del procedimiento, llevando su osadía hasta reclamarle por la fuerza y llevarse a sus hermanas, si por las mismas no les añaden ahora, al cabo de los años mil que aquellas se casaron, algunas pesetas más de las que por las mismas dieron cuando las casaron.

Poréceme que lo estoy viendo. Hallábame en Mbiralen, carretera de Mengomo a unos cincuenta y tantos kilómetros de este puesto, la víspera de la Asunción de mismo año. El protagonista, un ruftán, hermano de una chica casada

mejor aparejada desde hacía unos seis años con otro cristiano con el cual quería legitimar su situación mediante el santo sacramento del matrimonio.

Al oír el Peneio del hermano lo que su amigo el cuñado pretendía, díjese a a buen seguro para su capote: ocasión tan bonita como esta para hacerme con unas pesetas, acaso las que me faltan para casarme con una mujer, ni pinti-parada; a cogerla, pues, cueste lo que cueste. No hay inconveniente, dijo, terciando en la conversación, en que este chico se case con mi hermana con tal que por ella me abene unas dos mil pesetas más, encima de aquellas que me dió cuando por primera vez concertamos hace unos seis años el casamiento. Por fortuna para los que se iban a casar, se hallaba el que este escribe escuchando la conversación y fué, te digo, tanta la indignación y coragina que aquella tan bellaca villanía en mi despertó, que inme-

diatamente tercié en la demanda, sacudiendo tal mandoble en la cara al que así hablaba que de secundarlo cae rodando por el estrado en que nos encontrábamos. Si, lector, no me lo invente, con tan descarnada crudeza y tanto descarro proceden hoy muchos de nuestros continentales. Y no digamos nada, ni traigames a cuento lo que hacen algunos con ciertas viudas, las mujeres de sus hermanos o parientes ya muertos, la cosa es tan sucia y repugnante que más vale no meneallo.

Y con esto doy por rematado lo que en este capítulo de la cantidad de la dote es quise decir, lectores amigos de "La Guinea." En otros veremes, si Dios nos conserva en vida, otras cosas más importantes, lo de las funestas consecuencias que de todo esto se siguen para nuestros continentales.

Fergal



Jesús encanto de los niños

DE ORTOLOGIA Y ORTOGRAFIA PAMUE

CONSONANTES

continuación

Las que se pronuncian enteramente como en castellano, son éstas:

b, d, f, k, l, m, n, ñ, p, t, y.

En éstas, pues, no puede haber dificultad alguna.

Vamos a las otras.

C; suprimida por completo; puesto que su sonido fuerte antes de *a, o, u* se suple perfectamente por la *k*; y su sonido suave de *z* antes de *e, i* no existe en pamue. La **K** nos dá también el sonido fuerte antes de *e, i*; y sería hasta ridículo querer poner en pamue el *que, qui* del castellano.

CH; hay en pamue palabras con la **CH** fuerte del castellano, v. gr. *cham, chiga . . .*; y otras en que es suave, como arrastrada; es el **GE** del francés, italiano.

Algunos, tomándolo de libros franceses, lo representan por *dj* o *dz*. ¿Quién no ve que ni la *j* ni la *z* tienen en castellano ni la más remota semejanza de sonido con la **CH** suave o arrastrada?

Pongamos, pues, la **CH** sola para el sonido fuerte; y la *dch* para el sonido suave, y así diremos: *Mindcho-bo, dcham, dchang . . .* y no *Mindjo-bo, dzam, dzang . . .*

G; es fuerte ante todas las vocales; y no queremos emplear las cosas metiendo, como en castellano, la *u* entre la *g* y la *e* o la *i*. En castellano mismo se considera una imperfección.

H; no tiene razón de ser en pamue.

Q; tampoco ésta tiene razón de ser en pamue, como no la tiene en español si no es por razón de etimología.

R; tiene únicamente sonido suave de *ere*; ni hay en pamue palabras que empiecen por *r*. Se conserva para las palabras extranjeras v. gr. *Religión* . . . lo mismo que el *ge, gi* español.

S; además del sonido fuerte del castellano, tiene otro suave y arrastrado como en muchas lenguas europeas.

¿Cómo podríamos representar en pamue este sonido? A nuestro entender con la **Ç** (cedilla) del antiguo castellano de la que nos habla la Academia; sonido que ha perdido el castellano y ha conservado el portugués y otras lenguas.

De ningún modo por la **Z**, según el principio IV; puesto que en pamue no existe el sonido de **Z** española.

Sería preferible, de no querer implantar la cedilla (*ç*), valerse como en castellano de las dos *ss* para el sonido fuerte y de una sola (*s*) para el sonido suave y así diríamos: *Nçama, nçe* o *Nsama, nse*.

V; esta letra tiene en pamue sonido propio como en todas las lenguas, es decir parecido a la *f*. Dice la Academia que debería restituirse este sonido que se ha perdido en castellano, y que es causa de tantas faltas de ortología confundiendo la *b* con la *v*, porque ambas se pronuncian lo mismo en castellano.

W; ¿porqué razón hay que poner en pamue esta letra que tiene el sonido de *w*, como en *well* del inglés (que es el

ejemplo que ponen) o de *g* a veces, v. gr. *Wu*, *Wua* que se pronuncia *gu* *gua*? Es querer complicar las cosas sin necesidad o copiar servilmente del extranjero.

Como complemento del alfabeto, digamos que no hay en pamue la *l* líquida, aunque nosotros la hayamos puesto porque sí. Debíramos escribir y pronunciar sigele o no sigle; Asóbela y no Asobla, como puede apreciar el que atentamente escucha.

La *g* después de la *n* es más que suficiente para representar el sonido nasal de las vocales tan frecuente en Pamue.

No hay motivo tampoco para poner una *e* antes de la *m* y *n* con que empiezan tantos nombres en pamue y otras lenguas indígenas.

¿Y qué decir del abuso del apóstrofe para sustituir una vocal?

Es tan ridículo en pamue como lo sería en español escribir *ib* "Andalucía por iba a Andalucía"; aunque el extran-

jero que nos oiga hablar, le parezca que hemos suprimido dos *aes*; y no es verdad, sino que las hemos pronunciado como mucha rapidez. Lo mismo sucede en pamue. Más aun; prescindiendo de eso, ¿quién no ve la dificultad del que quiere aprender el pamue, si no se escriben como en español todas las letras?

Hay libros en pamue escritos por franceses, alemanes y españoles que resultan un verdadero galimatías para el que quiere aprender el pamue.

RESUMEN

El alfabeto pamue debe ser éste:

a, â, b ç, ch, d, e, ê, f, g, i, î, k, l, m, n, ñ, o, ô, p, r, s, t, u, û, v, y.

Quedan suprimidas en pamue, pero usándolas en palabras extranjeras al pamue, las siguientes: *e*, *h*, *j*, *ll*, *g*, *rr*, *x*, *w*, *z*.

Nos resta aún hablar de la acentuación y otros signos ortográficos.

Marcos Costa. C. M. F.

FRANCISCO MARTOS AVILA.

Índice Legislativo de Guinea.—

Instituto Estudios Políticos.

Madrid 1944.

En 250 páginas nos brinda el Sr. Martos un resumen de la legislación colonial entresacada del Boletín Oficial de estos territorios. Nadie como él podía realizar este trabajo ya que ayer en Santa Isabel y después en la Dirección de Marruecos y Colonias hubo de sentir la necesidad imperiosa de adentrarse por el bosque tropical de nuestra legislación guineense a la que supo imprimir un criterio elevado y certero en sus múltiples intervenciones.

La obra sin ser definitiva es utilísima no sólo para abogados, jueces y oficiales de la carrera judicial sino aún para los colonos, comerciantes etc. que encontrarán en sus páginas, una orientación segura sobre múltiples cuestiones de trabajo, braceros, aduanas, comercio, aranceles, seguros etc.

Lleva además un prólogo en el que el autor plantea el problema de las fuentes del Derecho colonial con competencia suma, pidiendo que cuanto antes se publique "una compilación de leyes coloniales que abarcara las disposiciones de carácter general que en aquel momento (22 de julio de 1931) tuvieron plena vigencia en Guinea, figurando intercaladas en su lugar oportuno las resoluciones de los

organismos metropolitanos y coloniales que hubieran interpretado dichos preceptos" para de esta suerte formar un Corpusuris Guineense. La idea acertadísima probablemente no encontraría mejor realizador que el propio Sr. Martos.

Augurando un feliz éxito y recomendado eficazmente este Índice Legislativo rogamos al autor que siga adelante hasta lograr pronto la edición completa y básica de nuestro Derecho Colonial.

Adolfo Ortega C. M. F.

CUENTO NAVIDEÑO

DON NADIE.

Había una vez un amable y bonachón párroco de aldea y era la aldea un puñadito de casas en un apartado rincón español.

El párroco gustaba de platicar con los niños, naturalmente con los niños buenos y piadosos y siempre a la hora de la caída de la tarde. Hablaba el buen cura de cosas sabrosas, ejemplos preciosos, estampas deliciosas, de la vida de la naturaleza, de los milagros divinos, de geografía, de historia y, en fin, salpimentaba sus charlas de gracias y chistes que hacían reír a los pequeños y meditar a los grandes se acercaba a fecha del Nacimiento del Señor. Los chicos ensayaban y aprendían cánticos y villancicos en loor del nuevo Infante que había de ser luz eterna para el mundo

Estaba el buen Padre Romualdo, que así se llamaba el párroco en cuestión, hablando con los pequeños y desde la puerta de la casa, vivienda que adosada a la Iglesia sencilla y pobre, pequeña, rústica y con espadaña por torre desde donde divisaba la carretera por donde pasaban autos, carros, carretas, caballerías, aldeanos y gentes de toda pro y

condición y el buen Padre iba señalando a los que pasaban y explicando lo que era cada uno de los que acertaban a pasar por el lugar.

Así por ejemplo, el tío Colás con su borriquilla cruzaba por allí y el Padre decía:

Ese es un buen hombre, bueno de veras. Trabaja mucho, vive honradamente y cumple con la Iglesia. Dios le premiará

Pasó el capataz de un cortijo y comentó el Padre, con gracejo:

Este es harina de otro costal. No es malo, no, pero ¡me, discute empina el odo demasiado y se duerme algunos domingos y fiestas de guardar. Tiene que arreglar cuentecillas con Dios

Toca el turno al hijo del barbero, un tal Lucas y el Padre dijo a los pequeños:

Este, que no es ni mucho menos otro Salomón, tiene muchas cosas de aquel sabio ¡Apuradillo se va a ver delante de Dios Nuestro Señor!

En esto se detuvo mismamente en frente de donde se encontraba el Padre Romualdo y sus pequeños oyentes, un

magnífico automóvil que levantó buena polvoreda y se paró tras de un frenazo violento.

Descendieron del coche dos Señoras, una niña, un señor y el chofer. Las Señoras, la niña y el chófer saludaron atentamente y se dirigieron a la Iglesia. El chófer se adelantó al Padre Romualdo:

¿Podemos entrar en la Iglesia?

Encantado. ¡No faltaba más! Esta es la casa de Dios, que es la casa de todos. y penetraron en ella los citados pasajeros.

El Señor se quedó sólo, sin saludar, fumando un habano.

Por fin se acercó al grupo del Padre y los niños y se limitó a decir.

¿Estais dando lección chicos?

Contestó el Padre.

Hablando de todo un poco nada más,

Un pequeño se atrevió a decir.

Señor ¿Usted no quiere ver la Iglesia?

Es muy bonita.....

Otro día la veré. Ahora no tengo ganas de rezar. Además este purito está tan bueno.....

Salieron los visitantes de la Iglesia; se unió a ellos el Señor y el auto partió velozmente.

Otro pequeño dijo al Padre Romualdo.

¿Quiénes son estas mujeres y esos hombres?

El Padre, sencilla, pero solemnemente respondió.

Las dos señoras unas buenas hijas de Maria a lo que veo. La niña, una niña educada como Dios manda; el chofer o sea el que conduce el auto

un trabajador honrado, decente, religioso. A todos Dios les guiará por buen camino.

Entonces el muchacho que habíase atrevido a preguntar al señor, preguntó

¿Y el hombre que fumaba y no entró en la Iglesia?

Tosió el Padre, se detuvo unos segundos, limpió sus gafas y dijo:

Pues lo que tú has dicho: un hombre que fumaba y no entra en el templo de Dios para no dejar de fumar.... Un hombre que es como el humo del puro que fumaba, un ser apegado a la tierra y que mira poco al cielo...

¿Le conoce Vd. Padre? preguntó el pequeño extrañado.

Sí, hijo mío, a ese y a todos los que son como ese ¡Y lo creo! Dios los tiene también muy presentes....

¿Y cómo se llama?

Pues.... mira tiene un nombre que os parecerá raro y extraño y que no lo encontraréis en el calendario, pero que es muy frecuente....

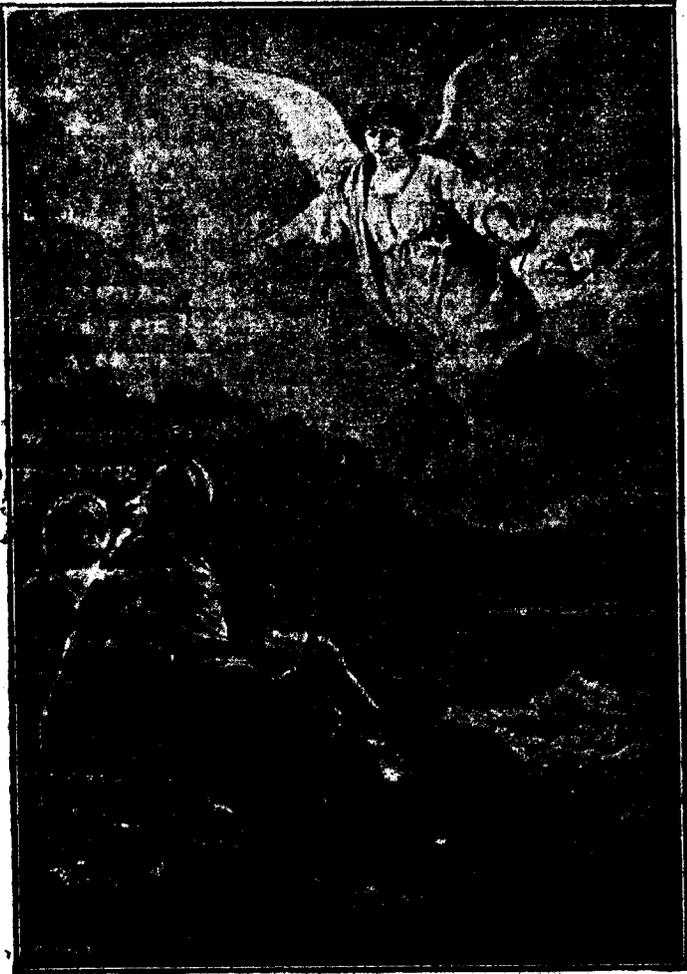
¿Cuál es? ¿Cuál es? preguntaron curiosos varios pequeños a la vez.

Sonrió el buen Párroco y dijo rotundamente.

Don. Nadie.... No, lo olvidéis...

Los niños quedaron sorprendidos. Acababa el declinar de la tarde.

Juan de Gibralfaro



Un Angel anuncia a los pastores el nacimiento del Salvador en Belén.

¡Atención Españoles! Habla la Nueva Emisora de Radio Nacional.

“ En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo ”

Con estas palabras fué inaugurada la nueva emisora de Radio Nacional, de 120 Kilovatios de potencia, el 17 de Julio de este año, en presencia del Jefe del Estado Español.

España cuenta ya con una potente emisora que ha de llevar la voz evangelizadora de nuestra Patria a todos los confines del éter. Instalada en Arganda del Rey, a 20 Kilómetros de Madrid, sobre la carretera de la capital de España a Valencia; la nueva estación en Septiembre próximo pasado empezó a funcionar definitivamente y a radiar programas normales.

Una nación como la nuestra, que tantas verdades universales tiene que proclamar, que cuenta con un mundo entero, que tiene su idioma y sigue sus tradiciones y ama su origen, no podía ya por más tiempo prescindir de lo que la radio significa hoy en el mundo. El anhelo de poseer una emisora potente es antiguo; los proyectos para instalarla muchos.

Pero ha sido preciso que acabe una época de desasosiego interior y de ineficacia nacional para que este proyecto se convirtiera en realidad. Hoy podemos enorgullecernos de haberlo conseguido y en medida y en manera... que España pasa a ocupar

desde ahora, de golpe, un puesto importante en el horizonte ilimitado de la radiofonía mundial.

Hasta ahora España ocupaba el veintiún lugar en Europa, es decir, casi uno de los últimos, por lo que a la radiofonía se refiere; ahora, nuestra nación ocupará un sexto, o a lo sumo un séptimo puesto, por encima de Francia.

Pero ello no sería nada si el espíritu que anima a quienes han de manejar este importante medio de propaganda y de educación no fuera loable. Si tras los valiosos elementos técnicos que se han acumulado no alentara el decidido propósito de ponerlos al servicio del bien. Y este propósito existe, y no ha de faltar ciertamente voluntad y genio, arte y finura, para hacer de este altavoz de nuestro pensamiento un deseado deleite que busquen cotidianamente los radioescuchas del mundo entero.

Características Técnicas Por ahora empezará a prestar servicio únicamente la emisora de onda media; más adelante lo hará la de onda corta. La primera tiene una potencia, como hemos dicho de 120 Kilovatios; la segunda la tendrá de 40. Para que nuestros lectores se hagan cargo, comparativamente, de la magnitud de estas potencias, conviene hacer constar que Radio Toulouse y Radio Andorra,

por ejemplo, tan oídas en España, tienen solo 60 Kilovatios.

La emisora de onda corta dispondrá de una antena dirigida a América y se oirá perfectamente también en Filipinas. Todo el mundo que habla español podrá oír la de España.

Ya han empezado a recibirse controles de pruebas realizadas. Estos son esperanzadores.

Entre los más significativos están los recibidos de Lugo, Huelva y Almería, donde han sido escuchadas las emisiones, realizadas aún con una fracción de la potencia total, receptor de galena y sin antena. Es necesario, sin embargo, hacer constar que bien puede ser en ciertas zonas, llamadas "zonas de silencio", no puedan oírse las emisiones. Pero este fenómeno es inevitable y ocurre con todas las emisoras del mundo: es posible que, por circunstancias que no están perfectamente explicadas, una estación no se oiga en determinado punto, y, no obstante, puede ser escuchada mucho más lejos. Claro que eso ocurre excepcionalmente. En general puede decirse que la emisora de la onda media que acaba de ser instalada podrá escucharse sin dificultad alguna en toda Europa, y la de onda corta llegará, con sus antenas dirigidas a Filipinas y América.

Los equipos instalados en Arganda tienen una potencia superior a la de todas las emisoras instaladas en España hasta la fecha; sus características son similares a las de Radio Leipzig, de que sus equipos puede decirse que son gemelos. Una emisora de este tipo, cuesta alrededor de los veintidós millones de pesetas y dispone

de once válvulas de altura de un hombre exactamente de 1,70 metros de altura. Para la refrigeración de estas enormes válvulas se utiliza una corriente de agua de 40 metros cúbicos por hora. Otra tanta cantidad de agua se utiliza para la refrigeración del resto del equipo emisor, es decir que en conjunto, la refrigeración supone un gasto de 80 metros cúbicos por hora, cantidad superior, por ejemplo, a la que emplean en todos sus servicios urbanos ciudades como Toledo o Guadalajara. El gasto de corriente eléctrica equivale al que realizan 200,000 bombillas de las que normalmente se utilizan para el alumbrado doméstico.

Se han invertido unos dos años en montar la emisora y construir los edificios en que ha sido instalada. Normalmente se invierten seis años en instalar una emisora de este tipo. Portugal está ahora realizando las pruebas de una estación de la mitad de potencia, en cuyo montaje se han consumido cinco años, a pesar del enorme interés y decidido impulso que ha dado a la empresa un hombre de la talla de Antonio Ferrol.

EL "MAGNETOFÓN"

Al servicio de este poderoso medio difusor van a ser puestos los últimos adelantos de la radiofonía. Ya ha sido utilizado en España el "magnetofón," aparato especial con el que directamente, se captan los ecos de los acontecimientos fundamentales de todos los días, ecos que luego son radiados, con la misma entonación con que se producen en la realidad viva para que los radioyentes puedan escucharlos.

Hasta ahora la impresión de discursos, reuniones, etc., había de hacerse en discos. Procedimiento costoso, y difícil de realización en la situación actual por falta de las primeras materias indispensables, ofrecía muchos inconvenientes. El "magnetofón" viene a obviarlos. El "magnetofón" recoge en una cinta de papel de acero magnético las palabras o ruidos que se desean impresionar. Si luego estos desean archivar, se guarda la cinta; pero si no merecen tal honor las palabras recogidas, se desmagnetiza la cinta de acero y ésta queda en condiciones de ser otra vez vehículo de nuevas palabras. Por primera vez en España ha sido utilizado este procedimiento de impresión recogiendo el discurso pronunciado últimamente por el Caudillo ante el Consejo Nacional.

La Casa de la Radio. Está en proyecto la construcción de una casa de Radio en Madrid, probablemente en la avenida de Menéndez y Pelayo. En ella tendrán albergue cuantos elementos y servicios que son muchos ha de utilizar una emisora de la potencia de la recientemente inaugurada. Según el proyecto ya elaborado, se construirán quince estudios de todos los tamaños, incluso algunos amplios, que permitan la asistencia de numerosos espectadores a las emisiones. De momento, sin embargo, se instalarán unos estudios provisionales en un lugar muy céntrico de Madrid.

Programa de Emisión. El director de Radio-Nacional y eminente periodista, don Lucio del Alamo que ha tenido la amabilidad de facilitarnos los datos para la confección de este reportaje nos ha hablado también de

los programas que han de llenar las horas de emisión.

Se radiará, contando las dos emisoras, la de onda corta y la de onda media, durante las veinticuatro horas del día. Claro que, en ocasiones, ambas emisoras, radiarán simultáneamente.

En los programas naturalmente, tiene que haber de todo. Hay que hacer llegar la voz de España al extranjero y al interior de nuestro propio país con una finalidad de evangelización española y católica. Para realizar esta finalidad fundamental hay que recurrir al procedimiento de captar el interés del radioyente. Se tratarán todos los temas, aquellos que puedan interesar a toda clase de radioyentes, cualquiera que sea su clase social, su posición, su profesión o su mentalidad. Y ello pensando siempre en la finalidad suprema de educación popular y religiosa, pero sin caer en la forma docente directa. En una palabra, hay que instruir deleitando. Por lo que a los programas, dirigidos al exterior se refiere, nuestro propósito es dar, simplemente, a conocer a España.

Las virtudes de nuestra Patria, sus adelantos, sus conquistas en todos los órdenes de la vida, han sido siempre poco conocidos del mundo. Y actualmente, por razones que nadie ignora, ese conocimiento puede incluso encontrarse contrarrestado por diversas influencias. Nos limitaremos a hablar de hechos consumados, de realidades; preferiremos siempre decir que se han conseguido tres, a que se proyecta lograr diez.

Emisiones Religiosas. Lo

religioso en las dos emisoras nacio-

nales ha de estar en todo. Es decir que son emisoras que nacen con un criterio entrañablemente católico, por lo mismo que es un criterio español. Las primeras palabras que salieron por los micrófonos de Arganda fueron estas precisamente: En nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, Ello no fué por sentido espectacular, sino íntima convicción de cuantos en la radio hemos de trabajar, y vale como símbolo de lo que pretendemos. Habrá además una emisión especialmente religiosa, con la que se tenderá, sobre todo, a formar un sentido religioso.

Formación de la conciencia individual para que tendamos a configurar nuestros actos dentro del marco religioso; pero todos nuestros actos, los que realizamos cotidianamente.

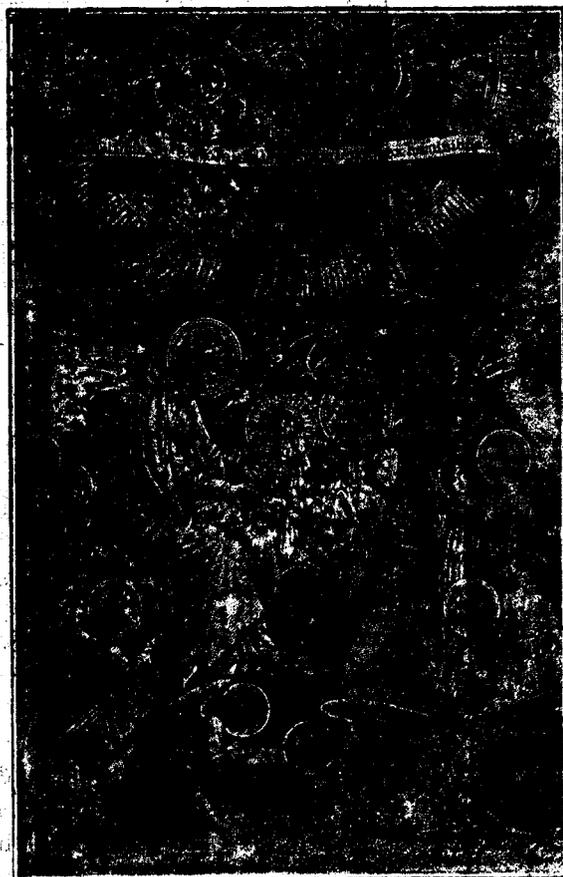
Formación de conciencia, para que vivamos penetrados de catolicidad y no creamos que la religión se reduce al cumplimiento de ciertas formalidades externas. Para América habrá también, en los ciclos de alta cultura una serie de conferencias de especialistas, en las que se examinen las tradiciones teológicas españolas y nuestra obra colonizadora y evangelizadora en el Nuevo Continente. No se descuidará tampoco la divulgación litúrgica porque la radio es un medio por el que fácilmente puede hacerse comprender a las masas el significado de los actos del culto. Además de esto se dedicarán también programas a tratar de problemas de tipo social con arreglo a la doctrina social católica, que es adoptada en su totalidad por nuestro Movimiento. Y todo ello claro es sin perder de vista que la amenidad es indispensable para mantener al radioescucha pendiente de

su receptor. Hemos pasado en radiodifusión, como en tantas otras cosas, del inconsciente de los proyectos a la reca viva de las realidades. La emisora de Arganda, cuyos equipos fueron adquiridos por el Estado Español en Alemania en el mes de Marzo de 1938, ha podido ser instalada, no obstante las dificultades de orden económico y técnico que para ello ha sido necesario vencer.

Que sea para mayor gloria de Dios y grandeza de España.

Luis Mira Izquierdo

("De Signo")



Contemplando al Nacimiento del



Los Reyes Magos, Melchor Gaspar y Baltasar adorando al Divino Niño Jesús Rey de Reyes.

Saludo y Felicitación de Nuestro Amadísimo Prelado

Desde San Carlos, a donde por asuntos especiales me he visto precisado a salir en estos días, ganando así tiempo para poder ir con el Dómine a Rio Benito a bendecir la Primera Piedra de la futura Iglesia que allá se va, Dios mediante, a levantar en sustitución de la muy maltrecha que allá se alza. bendigo a todos mis amados cristianos, blancos y de color, pidiendo al cielo y al Divino Niño de Belén les llene a todos de sus bendiciones en estas Pascuas, haciendo que las pasen muy felices, y deseando que como agualde de las mismas logren los alberos del año venidero de 1.945 los arreboles de la Paz que tanto bien ha de traer al mundo y que tanto desea venga el actual Pontífice reinante Pío XII.

San Carlos 21 de diciembre de 1.944.

+ *Leyvañder Vic. Ap.
cur.*

Junta Reguladora de Importación-Exportación y Abastos

DISTRITO DE FERNANDO POO.

C I R C U L A R Núm.3

—Para general conocimiento se hace público por la presente que esta Junta en Sesión celebrada el día 9 de los corrientes acordó que en lo sucesivo el tipo máximo de beneficio comercial para la venta al por mayor ineluida la comisión de compra, será del Quince por ciento (15%) en los mismos artículos de primera necesidad; en vez del cinco por ciento (5%) de comisión de compra y el diez por ciento (10%) de beneficio en concepto de mayorista que se venía autorizando, por (c) cual el tipo de comisión de compra será establecido en cada

case en convenio privado.—

Santa Isabel, 14 de Diciembre de 1.944

El Presidente.—

Francisco Estévez

A V I S O

Para general conocimiento se recuerda que los precios de venta autorizados del Aceite de palma para el consumo de la población indígena son los siguientes:

Venta por bidones (mayor)
.... 3.- pias litro.

Venta por botellas (detalle)
.... 4.- " "

Santa Isabel, 12 de Diciembre de 1.944
El Presidente. *Francisco Estévez*

**EN EL 1944 ° ANIVERSARIO DEL ADVENIMIENTO de NTR. SEÑOR
JESUCRISTO**

Es Pontífice de la Iglesia Católica
Caudillo de la Nación Española.
Director de Marruecos y Colonias
Gobernador General de la Colonia
Vicario Apostólico de Fdo. Poo
Gobernador interino y Comandante Militar
Comandante del cañonero Cánovas
Subgobernador de Bata
Secretario General
Ayudante Militar
Superior Provincial de los Misioneros
Administrador Territorial
Presidente del Consejo de Sta. Isabel
Presidente de Patronato de Indígenas
Director de la Sanidad
Director del Hospital
Jefe de Policía
Delegado del Trabajo
Presidente de la Cámara
Presidente de Junta de Importación
Jefe del Servicio Agronómico
Jefe del Servicio Forestal
Jefe de Obras Públicas
Jefe de Construcciones Urbanas
Juez de Distrito
Juez de Primera Instancia
Registrador de la Propiedad
Notario
Jefe de Correos
Delegado de Hacienda
Director del Patronato de Enseñanza Media
Inspector de Enseñanza
Director del Banco Exterior
Consul de S. M. Británica.
Consul de Alemania
Delegados de Ibaria

S. S. el Papa Pío XII.
Excmo. General Francisco Franco.
Excmo. D. José Díaz Villegas.
Excmo. D. Juan M^a Bonelli (ausente)
Excmo. P. Leoncio Fernández.
D. Joaquín Bosch.
D. Manuel González.
D. Rufino Barruecos.
D. Carlos Rodríguez.
D. Francisco Belza.
M. R. P. Ambrosio Ruiz.
D. Luis Peralta.
D. Ramón Carbonell.
D. Pedro Grajera
D. Enrique Lalinda.
D. José Del Val.
D. Miguel Llompарт.
D. Sebastian Llompарт.
D. Juan Nerín Mora.
D. Francisco Estévez.
D. Jaime Nosti (ausente).
D. Pedro Fuster.
D. Luis Escolano.
D. Antonio Román Conde.
D. Alfonso Deus.
D. Antonio Crespo Názara.
D. Juan Gallego.
D. Victor Sainz.
D. Juan Giner. (ausente)
D. Francisco Estévez.
D. José Montenegro.
D. Eriberto Ramón.
D. Agustín Perelló.
Mr. Jhon Deskle Penale.
D. George Schebschdat.
Luis Guil y

Los Mamarrachos

Estamos para entrar en las fiestas de Navidad, y supongo, lector fernandino, que podrás presenciar ciertos espectáculos que tienen lugar principalmente en nuestra capital, al recorrer las calles varios grupos de gentes abigarradas en confusión de procedencias, lenguaje, costumbres y cultura. . . Acase tú mismo tomarás en ellos parte activa.

Han quedado significadas estas exhibiciones con la palabra que encabeza estas líneas. Sin duda que los que comenzaron a darles este calificativo, no se habrían de antemano fijado en lo que podrían significar tales exhibiciones, ni habrían verificado inquisiciones sobre su origen, su desarrollo y finalidad.

Por de pronto ten entendido, que no comparto en lo que de suyo arroja este vocablo en la significación que le da nuestra lengua castellana, aplicándola a tales exhibiciones populares. Este vocablo importa un concepto de bajeza, de desprecio, de desorden en su noíón objetiva, moral y social.

No creo razón suficiente el que por andar con cierto indumentaria, algún tanto grotesca, ni por su porte arlequinresco, si se quiera, de algunos de los cerifeos que intervenían en tales manifestaciones hubieran de ser estigmatizadas con la palabra que ha prevalecido para su denominación. No me ha sido posible poner en claro los nombres técnicos en el lenguaje indígena de nuestra Isla principalmente, aplicados a tales exhibiciones, que no hay duda han de corresponder a ciertas tradiciones y costumbres relativas a

sus juegos, a sus danzas y a tales o cuales escenas coreográficas.

Algunos largos años han transeurrido, amable lector, de cuando tuve preparación de presenciar por primera vez en las calles de Santa Isabel y en el paso obligado por la Plaza de España el desfile de los nombrados "Mamarrachos": fué en las Navidades de año 1902. Si mal no recuerdo, podían apreciarse en los diferentes grupos que integraban las diversas comparsas, distintos maticos de orden, de civilización y cultura. Sobresalían en este concepto las comparsas Isabelinas o Fernandinas, generalmente en grupos separados de cada sexo, tomando parte lo más caracterizado de la Población, equipos y realización, familias proceres, presididas por la entonces distinguida de Kinson. El honorable Patricio Samuel N. Kinson, llamado popularmente con el cariñoso nombre de Papá Kinson presidía en el patio de su casa los dispositivos para las exhibiciones callejeras. Uno de los números que debían desarrollarse era la presentación ante el Gobierno General realizando allí sus cantos y danzas que salía a presenciar complacido el Señor Gobernador.

Lo que hemos insinuado con respecto al grupo masculino que tenía lugar en la Casa "Sam. N. Kinson", tenía realización para el contingente femenino en otra casa muy relacionada con la de Kinson: la de Don Walterio J. Dougan. La Protagonista para los ensayos y preparativos y que en realidad ponía todo el empeño de su carácter formal, emprendedor y decidido, Doña Mariana Kinson.

de *Dougan*, hija del citado *Papá Kinson*. Ella con la habilidad de una Maestra de Escuela graduada reunía en su casa a este grupo de muchachas de lo más selecto de la Población y las instruía en los diferentes papeles que debían representar, con una dedicación y ahínco que era motivo para llamar la atención de que no estaba al tanto de lo que con aquellas evoluciones, adornos y contornos quería significarse.

Al lado de esos grupos, propiamente *Malinos* o *Fernandines* quedaban otros por debajo otros que se formaban de diferentes procedencias de la Costa Guineana, de Sierra Leona y Liberia; los braceros principalmente que trabajaban entonces en nuestras fincas, como los *Mendés*, los *Monroviás*, los *Basas*, etc....

Muchos años han transcurido desde aquel entonces, de los que en gran parte, singularmente estos últimos tiempos, me he mantenido alejado de la Isla y más de Santa Isabel. En consecuencia no me es dado apreciar el estado actual de las exhibiciones que tienen lugar en

nuestra Capital, y con é ello poder llevar a cabo un parangón entre el *Ayer* y el *Hoy*, al objeto de poder apreciar el avance o el retroceso de nuestra cultura popular que, por lo general tiene su índice exhibitorio en tales manifestaciones.

Lo único que, como conclusión quisiera recomendar es que se pusiera un *Veto* al vocablo que encabeza estas líneas y que fuera substituido por otro, más apropiado a lo que pueda ser exhibición de una cultura indígena, atrasada, si se quiere; pero que no debe ser vilipendiada, cual lo verifica la denominación "Mamarracho" de nuestro lenguaje.

Y por hoy no me resta más que desear venturosas Fiestas Navideñas a nuestros Lectores y a todos los habitantes de nuestra Isla y de los Territorios continentales con salud y bienestar, procurando en ellas la religiosidad, el orden y moderación cívica y social y el atemperamiento en las exhibiciones y expansiones callejeras a los dictados y reglamentos de la Autoridad local respectiva.

Mariano Ferrandó Monserrat C. M. F

Banapá 15 de Diciembre 1944.

La Población Española.

(Continuación)

Los antecedentes expuestos aplicables aunque en menor escala, a otras zonas españolas, dan idea de la finalidad de nuestra Colonización interior: establecer en zonas despobladas aun fértiles y mediante la parcelación, masas campesinas, dotándolas de elementos de vida independiente, al mismo tiempo que intensificar la producción, hoy a resultas de un cultivo intermitente. La primera

obra legislativa en tal sentido fué debida a la iniciativa del ministro conservador señor González Besada, en 1907, teniendo como otras posteriores como principal enemigo la inestabilidad política. Hoy cuanto a ello se refiere viene a cargo del Instituto Nacional de Colonización, creado en octubre de 1940. Su obra simultánea con el avance de los aprovechamientos hidráulicos que perspectivas de fecundidad abre para España. El regadío

es por sí sólo el más activo agente de colonización; el número de cultivadores que exige con relación al secano es el de cuatro a uno. La energía eléctrica obtenida al pie de las presas transportada a grandes distancias y utilizada para el alumbramiento de aguas y creación de pequeños regadíos en zonas de secano, contribuye a solucionar en su aspecto más arduo el problema, siendo su tercera y no menos importante aplicación, la elevación y desagüe de aguas estancadas. La magna obra mussoliniana, el saneamiento del Agro Pontino exigió no menos de 18 estaciones elevadoras. Hay que considerar por lo tanto a la llamada política hidráulica, como primer objetivo nacional, ya que las empresas que la siguen en importancia, la colonización y la electrificación ferroviaria están a ella supeditadas.

Al amparo de la Ley de Colonización de grandes zonas, está ya en vías de realización el proyecto de riego y colonización de 136.000 hectáreas en las márgenes del Guadalquivir, donde se construirán importantes poblados, los de 15.000 hectáreas en la provincia de Badajoz y de 16.500 en la de Lérida, en los términos de Almacellas, Zaidía, Fraga, Villanueva y Alcarraz en cuya zona beneficiada por el Canal de Aragón y Cataluña se prevé la construcción de cinco nuevos pueblos, aparte la de numerosas viviendas aisladas. Supresupuesto global es de 34 millones de pesetas.

La Ley de Colonización es de Interés Local al favorecer las mejoras en las fincas, en lo que es susceptible de mayor amplitud, puede ser el punto de partida para la cooperación privada. Muchas fincas de carácter latifundista, previamente motorizadas, podrían ser núcleo

de pequeñas colonias al instalar en ellas como colonos a buen número de sus braceros, bajo normas análogas a las de celonato o masovería catalana. Como cultivo de sus predios no les absorbería totalmente podrían emplearse en las faenas de la finca, con la ventaja para sus propietarios de tenerlos a pié de obra, mientras los colonos se beneficiarían del laboreo mecánico y de la dirección técnica de la casa matriz, con otras recíprocas conveniencias. Es factor oneroso el alumbramiento de aguas para abastecimiento y riego de los huertos familiares y aún más la construcción de viviendas con sus dependencias pero puede prestar su auxilio el Instituto Nacional de la Vivienda.

Todo lo expuesto confirma nuestros primeros enunciados a saber: el de un crecimiento general de población, en la vitalidad de que nuestra nación, al dar pruebas viene reforzada con numerosos elementos; el de la política agrícola en particular al ofrecer algunos medios de vivir con mayor dignidad disminuyendo la atracción que ejercen las ciudades, y por fin la influencia que ello en la economía nacional, rebusca de interin al aumentar, el bienestar y poder adquisitivo de unas clases sociales.

L. Pons Tusquets.



NOTICIAS DE LA COLONIA

SANTA ISABEL.

Por la Inmaculada.—Con brillantez, siempre creciente, ha celebrado esta Capital la Novena y Fiesta de la Patrona de España, la Inmaculada Concepción. Todos a porfía, los concurrentes y en primer lugar una nutrida representación de señoras, los celadores del ornato del templo, el coro de cantores y el predicador de la Novena R. P. Adolfo Ortega han aportado entusiasmo y fervor haciendo que estos días y los actos dedicados a la celestial Señora dejaran los ánimos caldeados en atmósfera de espiritualidad y amor mariano.

Las comuniones generales de la mañana del día de la fiesta y el solemne Pontifical con asistencia de todas nuestras dignísimas Autoridades y Jefes de servicio tuvieron el máximo realce y solemnidad.

La procesión de la tarde fué una verdadera manifestación de fe religiosa, que al decir de muchos no desentonaría en el marco de muchas de las capitales peninsulares: las filas interminables de niños y niñas de las escuelas y Colegios, elemento indígena y europeo sin distinción de categorías, formaban la escolta de la Patrona de España cuya imagen era llevada por marinos, siguiéndole de cerca el Excmo. y Rmo. P. Leoncio Fernández acompañado del R.P. Manuel Solañilla y R.P. Bernardo Pradesaba y a continuación la Presidencia civil el Secretario General, el señor Comandante del Cánovas, Presidente del Consejo de Vecinos y demás altos funcionarios y buen contingente de particulares.

Una sección del cañonero Cánovas y dos de la Guardia Colonial entre los himnos y acordes de la banda colonial dirigida por D. Antonio Causarrán, cerraban la comitiva, dando guardia de honor a la Patrona de la Patria.

El parabién a todos y que la Virgen Inmaculada nos depare nuevos días de gloria y de paz para rendirle homenajes más fervientes.

Jornadas Escolares—

De tales pueden calificarse las que anualmente vienen constituyendo en la primera quincena de Diciembre una gloria placentera y una preocupación al mismo tiempo, para los centros docentes de la Capital.

En nada han desmerecido de las celebradas en años anteriores como lo acreditan las abundosas y artísticas exposiciones escolares del Colegio del Corazón de María y de Santa Teresita, abiertas al público el día 10 con asistencia de nuestra Autoridades y visitadas en días sucesivos por distinguido elemento de la ciudad, que ha admirado las muestras de aplicación que dán los alumnos y la solicitud y empeño que a las labores pedagógicas dedican los Padres Profesores y las Madres Concepcionistas.

Como digno remate se han organizado los repartos de premios, debidos en gran parte a la generosidad de las autoridades y de algunas entidades importantes de la población.

No podía faltar la nota religiosa y con este fin los escolares de la Misión el sábado día 16 se trasladaron en coche al pueblo de Santiago de Baney donde el R.P. Antonio Abaunza cantó solemne

misa en acción de gracias, mientras el R. P. José Cañigüeral dirigía el coro de escolares acompañados por los niños de Baney quienes durante el resto del día continuaron obsequiando para la comida y en campo de juegos a sus amigos del Colegio de la Misión.

También el Instituto Colonial Indígena ha entrado de lleno en la participación de actividades de final de curso. Primero con una semana de exámenes en los que los alumnos han dado excelentes pruebas de aplicación. El día 18 solemnizaron la clausura del Curso escolar con misa de acción de gracias; luego acudieron las Autoridades de la Colonia y distinguidos señores y señoras, previamente invitados a Grupo Escolar Santo Tomás de Aquino, para el reparto de premios. Merecieron el más cumplido elogio por la meritisima labor que realizan el Sr. Inspector de Enseñanza, D. Heriberto Ramón y los señores Maestros D. Jesús Celás y D. José López Uceda. Por la tarde un Festival en el Campo de Deportes y divirtió a las mil maravillas a la juventud estudiantil, que con el estudio y el deporte se prepara para una brillante actuación en el día de mañana.

Mil plácemes a todos y que las semillas tan cuidadosamente depositadas en las inteligencias germinen a no tardar en floración de virtud, de laboriosidad y en toda manifestación de valores morales y religiosos que hagan de nuestras juventudes la esperanza y la realidad de una colonia modelo.

M. C. C. M. F.

EGOS PARROQUIALES.

Bautismos. Per complacer a los agraciados por Dies N. S. y al igual de los que en el curso del año hemos ya apuntado en estas

columnas, vamos hoy a dar una nota de los que se han tenido en estos dos meses.

Demos el primer lugar al niño Fernando Mata Aleobia y Escoda, nacido el primero de noviembre, hijo de los consortes D. Fernando y D^a. Matilde. Fueron sus padrinos D. Gabriel Perdiguer, representado por D. Gustavo Cedeño y su hija D^a. Gabriela Perdiguer de Codes. A continuación hacemos mención de la robusta niña Amalia Regueiro Candamio, nacida el 21 de noviembre y bautizada diez y siete días más tarde que el anterior, esto es, el día 8, festividad de San Francisco Javier. Es hija de D. Manuel y de D^a. Purificación, residentes en esta Ciudad. Fué apadrinada por D. Julio García Sastre y D^a. Amalia Regueiro Sanjurjo. Por último el niño Francisco Javier Augusto Muñoz López del Puigar.

Nació en esta Ciudad el 26 de noviembre y regenerado con el santo bautismo, el día de San Francisco Javier. Sus padrinos fueron D. César Sentias (abogado) y su señora esposa D^a. María Amavilis Vives Viscarro. Nuestra más sincera felicitación y que por muchos años gocen de su grata compañía,

Navidad.—Como en años anteriores, se celebrará con toda la solemnidad posible, la Misa del Gallo a las 12 de la noche. Rogamos a todos que guarden el debido respeto y devoción que pide la santa Casa del Señor. Terminada la Misa cantada tendrá lugar la Adoración del Niño

Jesús, a continuación se administrará la sagrada comunión y seguidamente se dirán las otras dos Misas. A las 10 de la mañana del día de Navidad tendrá lugar la otra Misa cantada. Por la tarde, a las 4 el santo Rosario, misterios de la santa infancia y adoración.

Año Nuevo.—El orden y orario de las Misas será el mismo que el de los domingos.

Primer Viernes.—El Ejercicio de la mañana se hará en la primera Misa; por la tarde, el Ejercicio será a las 7-30, como de costumbre.

Primer Sábado y Festividad de los Santos Reyes.—Es fiesta de guardar. El Ejercicio y Misa de la Archieofradía será a las 8 y cuarto, y el de la tarde a las 4 se hará el de las *Jornadas*.

FIESTAS POPULARES

El Oeste de la Isla ha padecido en estos últimos meses el vértigo de las fiestas populares por sus respectivos Patronos; ayer fué Basakato del Oeste, donde se desplegó un verdadero lujo de entusiasmo al poder celebrar su Patrona dentro del recinto de la Iglesia en construcción; esto era a fines de Septiembre, esperando de un momento a otro terminen aquellas obras para a principios de año formalizar la inauguración; Nuestra Señora de las Mercedes tendrá en Basakato un verdadero trono.

A fines de Noviembre le tocó a Betónos: quien siga la marcha de ese poblado, podrá darse cuenta del cambio de posición que de un tiempo acá, se nota en aquel distrito: sin tanto lujo, como en otros centros, pero teniendo delante la perspectiva de un mejor porvenir, celebraron el último Domingo de aquel mes, la Fiesta de Cristo Rey, patrono del Poblado: hubo vida y entusiasmo y por encima de todo el propósito de que para el año venidero pueda pasearse por las calles del poblado la imagen de Cristo-Rey; creemos será una realidad, porque cuando aquella gente

tiene un buen propósito, se esfuerza en ponerlo en ejecución.

A continuación entramos en Diciembre y empalmando fiestas, tocamos en Batikope con la de San Francisco Javier día (3), y en Basupú del Oeste el 8 con la *Ida.*, Patrona de aquel importante centro de población.

En Batikope respondió el público a las iniciativas de los organizadores, que publicaron un Programa de Fiestas en "Ebano": Allí figuraba, a continuación de las solemnidades religiosas, entre las que vemos Procesión, las fiestas populares de costumbre; veladas recreativas, concurso de futbol, bailes, etc; un público numerosísimo procedente de los alrededores y de Sta. Isabel, correspondió a la buena voluntad de los organizadores; hubo un buen contingente de Sres. europeos.

En Basupú, en donde se ha hecho tradicional por el entusiasmo y fervor, el día 8 de Diciembre, se vertió en ese día un contingente tal de personas, que el templo resultó de pequeñas proporciones, la procesión de la tarde fué una exuberante manifestación de piedad por el número y religiosidad de los asistentes, y se vió el pueblo lleno de vida.

Precedió la Nevena: la víspera hubo Besamanos: todos esos días concurridísimos: Oficio del día 8 incomparable por la buena ejecución de la partitura y por el concurso. En su deseo de originalidad se dieron a la instalación de una serie de bombillas eléctricas, como adorno del altar.

Los festejos populares estuvieron al día; hubo animación y no se registraron desórdenes: no podía faltar una manifestación de cultura y así la víspera de la fiesta tuvieron su teatrillo; y al día siguiente los Escolares recrearon al público con una interesante velada en la Escuela Oficial organizada por la Sra. Maestra: todo estuvo muy bien.

Se cerraron las fiestas con un solemne funeral por los difuntos de la población que tuvo lugar el día 9.

X.X.

Impe. CLARET - 1944

DE ANNOBON

(Continuación)

Noticias sueltas. Un accidente desgraciado, privó de la vida a la anciana de ochenta años Juana Piá: después de haber llegado de la finca, volvióse al bosque para recoger naranjas y no se sabe lo que la pudo ocurrir. El hecho es que a las pocas horas notando su ausencia, fueron a buscarla, hallándola colgada del naranjo y boca abajo, con un pié metido entre dos ramas.

Sus familiares piden una oración por su alma (d. e. P.)

Cuatrimotores. Podemos decir, que las visitas aéreas de los cuatrimotores a esta Isla, han estado a la orden del día, en todo el mes de octubre: nada menos que 14 han sido las visitas de inspección que hemos sufrido en ese mes. Y decimos, visita de inspección, porque después de dar vueltas a la Isla se han largado con el mismo rumbo de llegada.

Con el cañonero Cánovas, salió, para regresar a la Península, cumplida su campaña, el Brigada D. Francisco Díaz Domínguez, después de haber estado entre nosotros un año y cuatro meses. Su actuación durante este tiempo no ha podido ser más digna, correcta, noble y de perfecto caballero. El poblado de Annobón, no puede olvidar el arreglo que dicho señor ha hecho, en un lugar peligrosísimo del monte Santiago (a una altura de 400 metros) habiendo abierto en piedra viva algunos escalones y hecho otros de cemento, para facilitar el paso a las mujeres, que diariamente tienen que pasar por allí con pesadísimas cargas.

El despeñadero que hay, sería lo bastante para producir vértigos, si estos naturales no estuvieran ya acostumbrados a pisar el peligro y la necesidad no les obligara a ello. Deseamos a nuestro buen amigo señora e hijo feliz arribo a la Península.

Para substituir al señor Díaz, llegó D. Antonio Romera por segunda vez, y el Practicante D. Julio Segovia para encargarse de la Sanidad de la Isla.

Sean bien venidos.

Ha quedado completamente arreglado el Hospital que derrumbó el tornado de abril del año pasado; el maestro albañil D. Angel Fernández se ha asegurado bien y no creemos que ocurra más lo sucedido, pues los refuerzos y reformas hechas en el arreglo le dan una solidez a prueba de bomba. Con este mismo correo regresa a Sta. Isabel, acompañado de su familia.

También pasa a la Capital el que por una temporada ha suplido las vacas de Practicante europeo, el indígena Pedro Estrada, cuya labor al frente de la Sanidad de Annobón ha sido muy beneficiosa.

Lleva el Sagunto seis toneladas y media de almendra de palma: Además embarca 73 indígenas que han estado esperando con impaciencia seis meses la llegada del Sagunto. Con el mismo han llegado 33 indígenas.

Epifanio Doce.

CONFIRMANDO

A família é a célula primária da sociedade. E dentro de la, que os homens se unem para a realização de uma obra comum. Dizem que não ha ninguém que não tenha praticado, na vida, um acto humano ou heroico. porém: essa attitude nada vale comparado com milhares de outras attitudes mesquinhas, baixas e vis.

A grandeza não consiste no raro ou no excentrico, mas sim na Beleza, na harmonia de uma vida inteira; com consciencia, intelligencia, com medo e sinceridade humana.

Por tais apreciaveis conceitos o Exmo Sr. Don Mariano Mora. Q. D. T., uniose conjugalmente com a virtuosa senhora Doña Antonita Llorens. Q. D. T.

Homem laborioso que com sua actividade fez da fazenda Sampaka um diamante lapidado sem o minimo carvão ou macula.

Desbravando essa selva. Transformando esse Brillhante bruto em joia ou reliquia.

Determinou, a sua simpatia como homem de bem, honesto e honrado pode dedicar a uma senhora que lhe não é indifferente e que logo nos primeiros momentos se lhes torna uma parte inextinguivel e inseparavel da sua vida, alegrias e tristezas.

Vio nessa virtuosa Senhora um coração de mulher somente pronto a expargir sobre o seu balsamos celestiais e divinos, afaveis do seu affecto.

Assim foram decorrendo a trajetoria da vida unificados por a mesma grandesa civilização christiana casta e pura.

Limitar-me-hei a confirmar com factos o que In Memoriam de la Guinea N.º 1184, ha definido.

No ano da graça Divina de Cristo, mil novecentos vinte nove, intrei nesta prestimosa e fertil Capital, SANTA ISABEL, com destino a finca (Bomjardim) mais tarde na (Saudade) Finalmente, na Hospitaleira (Sampaka) dependencia de Upside.

— Para que conste —

El sido saldado com mais Cem pesetas do que o estipulado e uma avultada gratificação

Caso unico na minha vida de Empregado.

Nos solenes Funerais realizados na vasta fazenda Sampaka de entre os encarregados e mais empregados é significativo o encarre-

gado Sr Dias que já se encontrava na Fazenda quando fui admitido, então so teiro; hoje, casado e Pai. Aí seguio as leis de Cristo e civicas.

Não só quasi todos os visirhos compareceram como todo o povoado de Zaragoza.

Não só aqui está comprovado a alta reputação da virtuosa Senhora Exma Doña Antonita Llorens Q.D.T. como ficou ben patente e reflectido nos solenes Funerais realizados a quatro do actual em a Catedral de Santa Isabel, — Grande no numero de Fiéis; Grandioso em Religiosidade. Desde o mais humilde agricultor ao Excelentissimo Governador, nada faltou. Até o Excmo Don Sebastião Llompert, emparado por duas moletas, embora com esforço fisico não quis faltar á satisfação do dever cumprido. A voz do celebrante melodiosa e sentimental, commovia e emocionava a assistencial!

CONFIRMAÇÃO CRISTIANA

A sete de Dezembro mil novecentos quarenta e um, uma noite, encontro andando apressadamente um Padre. Ao aproximar me reconheci: era o Padre Superior de Banapá. Para o camion e seguimos estrada fóra e, ao chegar a Sampaka, manda-me parar o camion para descer. Contestei: Não Padre o levo arriba. Ao chegarmos á central da Fazenda Sampaka dois minutos não eram passados, aparece o Exmo Sr Don Juan Neri Mora. A pesar da hora tardia, adiantada e fria noite, comparece e caminho foi seguido ao hospital Intei-rei-me depois que, esse bom Senhor, propriamente Ele, minutos antes tinha medicado o seu braçero.

Passados dias encontro-o e lhe pergunto por o enfermo ao que contestou:—

(Gracias a Dios ja ido para el chapeo.)

Assim procedem os apoderados do vasta Fazenda que com honra servi e que tão generosamente me retribuioam!

Por todos estos factos a minha convicção sobre esta respeitavel e virtuosa Senhora Doña Antonita Llorens. Q. E. P. D. que a vinte e nove, deste, entregou a Alma a Deus é; — Grande espirito complexo de extrema docura; alta compreensão e profundo sentir christiano; alma de eleição.

Por tão vast e humanitaria obra e Excelentissimo e honrado nome ficará sendo: — Preexceiso e Perduravel!

Botenós, Novembro 1944

Ex empregado,

José Marques.